



CONVOCATORIA

Fundación Televisa y Mejo Tu Escuela, Reconociendo tu valor



¿Eres padre o madre de familia y estás haciendo algo para mejorar el aprendizaje de tus hijos o hijas?

En **Fundación Televisa y Mejora Tu Escuela** queremos reconocer y premiar los proyectos que realizas en conjunto con maestros y directivos para mejorar algún aspecto relacionado con el aprendizaje y la educación de tus hijos e hijas.

Bases

I. Participación

Podrán participar todas las escuelas públicas y privadas desde Educación Preescolar hasta Bachillerato que cuenten con:

- C.C.T
- Consejo Escolar de Participación Social (Educación Básica)*
- Sociedad de Padres de familia (Bachillerato)

*En caso de no contar con Consejo Escolar de Participación Social, podrán crearlo para acceder a la convocatoria.

II. Registro

Las escuelas participantes deberán registrar sus proyectos en la página http://convocatoriaeducaccion.mejoratuescuela.org aportando los siguientes datos:

- Nombre de la escuela
- C.C.T
- Dirección física (Calle, número interior y exterior, Colonia, Delegación o Municipio y Código Postal)
- Nombre del representante del Consejo Escolar o de la sociedad de padres de familia
- Teléfono de contacto del representante (incluyendo lada)*
- Correo electrónico del representante (válido y de uso frecuente)*
- Nombre del proyecto
- Descripción del proyecto
- Evidencias

*En caso de que no podamos ponernos en contacto con una escuela preseleccionada como ganadora, tendrá que elegirse otra sin que pueda ser apelada esta decisión.

III. Proyectos

Cada escuela podrá presentar sólo un proyecto en cualquiera de las categorías establecidas y su objetivo será resolver una necesidad específica, identificada como prioritaria por el Consejo o la Sociedad de padres.

Cada proyecto deberá poder inscribirse en alguna de las siguientes categorías:

- a. <u>Mejoramiento de la Calidad Académica</u> (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar el rendimiento de los alumnos, la calidad de las clases, el aprendizaje etc.
- Mejoramiento de la Convivencia escolar (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para disminuir la violencia dentro de las escuelas, fomentar el respeto, el intercambio de ideas etc.)
- c. <u>Mejoramiento de la Infraestructura</u> (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar las instalaciones físicas de la escuela como canchas, aulas, baños, bardas etc.)

IV. Evidencias

Cada escuela deberá acompañar su proyecto con las evidencias que lo respalden, es decir, fotos o videos de los trabajos realizados, la colaboración de los padres, tanto del proceso como del resultado final de su esfuerzo. Las evidencias que deberán anexar son las siguientes:

- 1. Proyecto en archivo de Word no mayor a 2 cuartillas con la siguiente información:
 - a. Nombre del proyecto
 - b. C.C.T de la escuela
 - c. Justificación ¿Por qué la realización de ese proyecto resulta importante?
 - d. Objetivo ¿Qué se pretende lograr?
 - e. Metodología ¿Cuáles son los pasos a seguir para realizar el trabajo?
 - f. Participantes: ¿Quiénes participarán y cómo?
 - g. Impacto: ¿Cómo afectará el proyecto a la comunidad escolar y al entorno?
 - h. Resultado: ¿Qué resultados obtuvieron al finalizar el proyecto
- 2. Evidencias visuales
 - a. Fotografías tanto del proceso como del resultado final (formato JPEG, TNG o GIF)
 - b. Videos, sólo la liga de Youtube. * opcional
 - c. Archivos Power Point *opcional

V. Selección

La selección de los proyectos ganadores se realizará en dos etapas:

- 1. Un Comité seleccionará todos los proyectos recibidos a fin de elegir los mejores de cada categoría (hasta 10 por categoría).
- 2. Los mejores 10 proyectos por categoría se someterán a una votación pública a través de la página WEB y/o redes sociales.
- 3. Se premiarán 3 proyectos por categoría (aquellos que tengan el mayor número de votos)

VI. Criterios de selección

Se privilegiarán aquellos proyectos que:

- 1. Se hayan registrado a su debido tiempo y llenado completa la información requerida
- 2. Sean dirigidos por los padres y madres de familia con la colaboración de directivos y maestros.
- 3. Presenten sus evidencias completas documentando tanto el proceso como el resultado final
- 4. Involucren a la comunidad escolar en su totalidad
- 5. Tengan impacto en un porcentaje significativo de la comunidad tanto escolar como extraescolar
- 6. Tengan posibilidad de ser replicados a nivel zona escolar, Municipio, Estado y/o País.
- 7. Contribuyan a la transformación profunda de la Convivencia, la Calidad Académica o la Infraestructura
- 8. Den muestra de creatividad e innovación

VII. Premios

Cada escuela ganadora (3 por categoría) recibirá un aula de medios, lo cual incluye:

- Computadoras (el número depende de la cantidad de niños en la escuela)
- Conectividad
- Programas educativos pre cargados para maestros y alumnos
- Acompañamiento y asesoría a los responsables de cada aula de medios

VIII. Fechas

El registro de las escuelas y de las evidencias se llevará a cabo del **24 de octubre del 2016 al 3** de marzo de **2017.**

La selección de los proyectos por parte del Comité se realizará del 6 al 17 de marzo de 2017

^{*}La escuela debe proporcionar el salón en donde se instalará el aula, con protecciones de ventanas y seguridad en puertas y el mobiliario como mesas y sillas.

La votación pública se realizará **del 27 de marzo al 7 de abril de 2017**La publicación de ganadores se realizará el día **21 de abril de 2017**Las premiaciones tendrán lugar **del 29 de mayo al 2 de junio de 2017**